

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Cliente:	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA EMAC - EP		
RUC:	0160047900001	Fecha:	2025-08-21
Dirección:	AZUAY / CUENCA / SAN SEBASTIAN / AV. TRES DE NOVIEMBRE 21176 Y JUAN PABLO I, CUENCA (AZUAY), ECUADOR		
e-mail:	jcendon@emac.gob.ec	Teléfonos:	/ 0999941045
Contacto:	Ing. Juan Cendón	Cargo:	

INFORMACIÓN ESPECÍFICA			
Forma de Pago:	CREDITO	Orden de Compra:	

DETALLE DE EQUIPOS									
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

#	Código	Cantidad	Descripción de Equipo o Instrumento	Tipo de Servicio	Método Técnico	Valor Unitario	Descuento	Valor con Descuento	Valor Total
Item	Code	Quantity	Equipment or Instrument Description	Type of Service	Technical Method	Unit Value	Discount	Discounted Value	Total Value
1	CNDZ-004	1	Medidor Portátil de Dureza, MARCA: Phase II, MODELO: UTG-2800, SERIE: PT0112091221, RANGO: VER ESPECIFICACIONES Puntos:LABORATORIO Próx.Cal:No se indica Certificado: DIGITAL Nombre del certificado: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA EMAC - EP	Servicio de Calibración ISO/IEC 17025:2017 No Acreditada	INN-PC-12 Por comparación	150.00	0%	150.00	150.00
2	CADM-036	1	Medidor de espesores ultrasónico, MARCA: Phase II, MODELO: PHT-1800, SERIE: PH011205116, RANGO: (0 a 50) mm Puntos:LABORATORIO Próx.Cal:No se indica Certificado: DIGITAL Nombre del certificado: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA EMAC - EP	Servicio de Calibración ISO/IEC 17025:2017 Acreditada	INN-PC-11 Por Comparación	130.00	0%	130.00	130.00
3		1	Servicio de retiro y entrega de equipos vía courier	Servicio para Manejo de Equipo/Instrumento		30.00	0%	30.00	30.00

Validez de la	20	días calendario	Programación:	POR CONFIRMAR	NETO:	310.00
Garantía Técnica:			Tiempo de Entrega:	Inmediato	DESCUENTO:	0.00
Revisión de la	1	versión	Nro. Orden:		SUBTOTAL:	310.00
OBSERVACIONES					IVA 15%:	46.50
					TOTAL:	356.50

1. El cliente se compromete a entregar los equipos con BATERÍAS FUNCIONALES, caso contrario asumirá los valores generados por reemplazo de baterías y su cotización será modificada.
2. De acuerdo a la norma ISO/IEC 17025 numeral 5.10.4.4. Se incluirán fechas de Próxima Calibración en los Certificados, sólo cuando el cliente lo solicite por escrito.
3. La APROBACIÓN de esta proforma siempre deberá ser notificada a su Asesor Comercial.
4. Todos los equipos entregados en Laboratorio, que no hayan sido retirados o solicitada su devolución previa cancelación; serán dados de baja luego de 60 días, sin reclamo alguno.

Datos del Asesor:	0	Nancy Acevedo	regional1@group-innovatec.com
-------------------	---	---------------	-------------------------------